



Laudable campaña.

Viril, enérgica, razonada y digna de todo encomio, de reconocimiento y de gratitud, es la campaña con tanto entusiasmo emprendida y con inteligencia continuada por el redactor de El Avisador NUMANTINO Philipo, en defensa del preterido labrador, que agota y consagra su esfuerzo al ingrato cultivo de la tierra, agoviado de tributos y de mil gabelas y víctima de los mayores infortunios.

Del fondo de los conceptos del simpático periodista se deduce que ha estudiado y conoce al detalle la vida de privaciones y peripecias del agricultor modesto y de que está perfectamente orientado de la situación financiera de éste y, por tanto, de los bienes de fortuna que constituyen el capital en explotación.

En uno de sus últimos e irrefutables escritos hace estudio matemático de los productos que el campesino puede tener en su pequeño patrimonio y saca la lógica consecuencia de que, aún en período normal, que pocas veces existe, no son estos productos suficientes para hacer frente a las imprescindibles necesidades de una familia, ni para satisfacer la multitud de tributos del Estado e impuestos locales que inevitablemente se han de abonar.

Y si en período invernal la vida del labrador se hace imposible, ¿qué ocurrirá cuando un cambio atmosférico que produce intensos fríos o una prolongada sequía u horrible tempestad, u otra desgracia cualquiera destruya, total o parcialmente los pequeños rendimientos? Entonces, doloroso es decirlo, allí donde de cerca se tocan las consecuencias del siniestro, no hay más que desolación, tristeza, pánico enorme, derivado de la inminente ruina.

Acúrese a los Poderes públicos, a los corazones filantrópicos en demanda de auxilio, (a cambio de trabajo) para vencer la horrible situación y de los tristes lamentos nadie se hace eco y ante la desventura que significa la negativa e indiferencia, surge la idea de emigrar como remedio único a la desgracia.

Es necesario cicatrizar esa herida, restañar la sangre que con tal abundancia de ella brota, y para ello respondiendo al unísono y firmo mi opinión con la muy autorizada del competente periodista, en el sentido de que por los gobernantes se preste apoyo y se dispense protección y auxilio, de que tan necesitado está el más importante, de los elementos sociales, y para lograr tan justos ideales, todos en colectividad, venimos obligados a laborar virilmente, si sentimos un átomo de cariño a nuestra madre patria y queremos que ésta, en vez de decaer, prospere, se fertilice y enriquezca.

Prosigua y persista, respetable Philipo, en su laudable campaña informada en esas bases tan sólidas, que no puede concebirse el menor desmoronamiento, y abrigue la firme persuasión de que, aun prescindiendo del meritorio servicio que tan desinteresada como noblemente presta a la justa causa que defiende, al descontento y censura apasionada, desde luego, de unos pocos, se antepone a la aprobación, el aplauso y la gratitud eterna de todos los hombres honrados y patriotas.

Bruno Blanco.

Rioseco 7-8-912.

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

Bien sea por la apatía, característica en la generalidad de los españoles, ya por la poca confianza de conseguir lo que se pide, aun cuando sea con verdadera justicia, es lo cierto que, en lo que a la ley de sustitución o supresión del impuesto de Consumos se refiere, la mayoría de los ciudadanos y muchas Corporaciones municipales han procedido con excesiva pasividad.

Recordemos la desinteresada, enérgica y acertada campaña emprendida en el anterior año por nuestro simpático e ilustrado compañero de redacción Philipo, cuyo resultado fué la rebaja del tipo de gravamen a los pueblos perjudicados por aquella impremeditada reforma, siquiera los pagadores de viáticos rotos fuesen los pobres Secretarios de Ayuntamiento, a los cuales se les obligó a hacer por triplicado los repartimientos de las contribuciones territorial y urbana.

Ignoramos si será debido a las solicitudes presentadas a los Cuerpos Colegiados por la Junta municipal de Alburquerque y a los milares de adhesiones a ella que por los Ayuntamientos han sido dirigidas, ó a que el Gobierno quiera reformar una ley, traída, probablemente, por determinadas circunstancias; pero es lo cierto que el Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda dictó una R. O. Circular, que ha comunicado a los Delegados de Hacienda, a fin de que éstos dirijan a los Alcaldes, Secretarios y Contadores municipales, ejemplares del interrogatorio que habrán de contestar y que servirán de base al Ministro para proceder a las modificaciones que a haya lugar en la ley de 12 de Julio y su reglamento, cuya aplicación ha dado lugar a consultas, dudas y reclamaciones.

Suponemos obrarán ya los ejemplares de dicho interrogatorio en poder de las personas obligadas a su contestación, y por esta causa, nos limitaremos a copiar las respuestas dadas por varios señores Alcaldes y Secretarios a las preguntas 1.ª, 2.ª y 5.ª, pues la 3.ª y 4.ª, referentes a gastos e ingresos de los presupuestos, son peculiares de cada municipio.

Ventajas etc.—Ninguna, puesto que sus beneficios solo alcanzan a 52 Municipios de los 9.266 que constituyen la Nación. Podría producirse, aplicándola por igual desde 1.º de Enero de 1913 a todos los Ayuntamientos.

2.ª Inconvenientes.—Los de hacer imposible la vida Municipal y el completo pago al Tesoro de su cupo, puesto que, obligando a hacer efectivos dicho cupo y recargos por repartimiento, con las limitaciones del artículo 307 del Reglamento de 11 de Octubre de 1898, además de arruinar a la clase media, tiene necesariamente que quedar pendiente de cobro, por fallidos, del 25 al 30 por 100 del total importe.

5.ª Reformas, etc.—La separación de las Haciendas general, provincial y municipal, dotando a cada uno de éstos organismos de recursos con verdadera independencia; concediendo autonomía a los Municipios para enjugar el déficit de sus presupuestos con los recursos que creyeran más adaptables a las circunstancias de cada localidad dentro de las siguientes limitaciones:

—Recargo sobre el líquido imponible de territorial y urbanas, hasta un quince por ciento.

—Recargo sobre las cuotas del Tesoro en la de subsidio industrial, hasta un sesenta por ciento.

—Recargo sobre las cuotas del Tesoro en el impuesto de céculas personales, hasta un cincuenta por ciento.

—Recargo sobre las cuotas del Tesoro en el impuesto de carriages de lujo, hasta un ochenta por ciento.

—Recargo sobre sueldos de empleados, pensiones, etc., hasta un tres por ciento.

—Una cuota igual al doble jornal que perciban en la localidad los menestres, artesanos y braceros, hechos efectivos, estos recargos por repartimiento formado por las Juntas municipales, y cobrado por los Ayuntamientos, apleable, por los errores aritméticos ó de copia para ante la Comisión provincial.

—Impuestos sobre artículos de comer, beber y arder, exceptuando el trigo, sus harinas, el pan y la sal, sin que pueda exceder el impuesto sobre cada uno del 15 por 100 de su valor, por término medio, en la localidad.

—Sin este impuesto no nos extraña que a unas Capitales favorecidas, protesten ó por lo menos no estén conformes con la tantas veces mentada ley.

Bernardo del Amo.

NOTA.—En la línea 95 primera columna del anterior artículo aparece la errata (manejo) debiendo decir «mayor».

De los pueblos.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo puro, fanega, 9,75; id. común, 8; id. castaño, 7,50; cebada, lailla, 6,50; id. caballar, 6; avena, 4; yeros, 8,50; guijás, 12; huevos, docena, 1; patatas arroba, 1,50.

Las obras de las escuelas se han reanudado con el fin de terminar dos de ellas y que se puedan utilizar al abrirse el curso este próximo Septiembre. Ha venido un arquitecto de Madrid para reconocer las obras y peritarlas.

La obra de la casa del Sr. Martínez de la carretera, también avanza bastante.

La cosecha en esta comarca es regular en cebada y trigo que se presenta con buen aspecto y peso, pero la de centeno es casi nula.

Hace mucho frío por mañana y tarde y el termómetro, en su máxima no pasa de 20º grados.

Ha salido para su destino el Magistrate de Cuenca Sr. Riáño; la familia continúa en esta villa.

Hállase gravemente enfermo en su pueblo natal, Nalay, el Sr. Chantre de Almería, D. Felipe Tarancón, sobrino del Cardenal Tarancón.

Un hijo de esta villa, feligrés de San Pedro, ha fundado una Biblioteca parroquial que suma más de 5.000 volúmenes con tres secciones, eclesiástica, recreativa y sociológica, con el fin de despertar la afición a las buenas lecturas y combatir los daños de los malos libros en esta comarca.

Se ha encargado de facilitar los libros al público el señor Teniente don José Torrubia.

De usted atento y s. s.

El Corresponsal.

Carta de Madrid

Madrid 9 de Agosto de 1912.

Señor Dr. de El Avisador NUMANTINO.

Querido amigo: Aseguran de Tanager que tanto el caud Triai como el judío Sicien, en cuya casa se refugió el primero al ser perseguido por las tropas francesas mandadas por el coronel Mangin, son protegidos españoles desde hace muchos años, sin que el Maghzen ni nadie hubiese reclamado contra ellos, pues su conducta ha sido siempre correctísima.

El Consúl de España hizo saber, lo mismo al bajá que al Consúl de Francia y al coronel Mangin esta condición, y no obstante el coronel Mangin realizó un acto de fuerza ordenando que la casa donde estaba refugiado el caud Triai fuese cercada por un batallón de tiradores senegaleses, dos compañías de tropas francesas y el tabór de la policía, logrando, no obstante, el caud evadirse y huir de Mazagán con un grupo numeroso de partidarios.

En la ciudad se ha restablecido la calma. El coronel Mangin llegó ayer a Mazagán con un refuerzo de tiradores y continúan las investigaciones sobre lo ocurrido, habiéndose practicado muchas detenciones.

Lo que dice un diario francés.

El periódico diario de Paris L'Echo da a la publicidad en sus columnas la

siguiente nota referente al incidente de Mazagan.

«Es inadmisibles que un consúl español se permita tomar bajo su protección a un caud a quien las autoridades francesas iban a detener y favorezca su evasión para sustraerse a nuestras legítimas investigaciones.

Hay aquí un acto cuya gravedad no escapará a la perspicacia de nadie.

«Qué llegaría a ser nuestra autoridad en Marruecos si los funcionarios españoles se erigiesen en defensores de todos los que pretendiesen burlarse de ella?

El Consúl español no puede invocar excusas de ninguna especie en las circunstancias de que se trata.

«Ha violado todos los reglamentos en vigor con perfecta inconsciencia.

«Lo menos que puede hacer el Gobierno francés ante un acto tan flagrante es reclamar la inmediata destitución del extraño Consúl que ha desconocido sus deberes, y cuya actitud puede suscitar graves dificultades si no se toman contra él las necesarias medidas.

«La presencia de dos barcos de guerra delante de Mazagán prueba, por lo demás, que se ignoran las consecuencias posibles de la conducta del Consúl español.

«El incidente de Mazagán muestra, por desgracia, que los sentimientos españoles respecto a Francia siguen siendo hostiles.

Nada es más molesto que la comprobación de este hecho, porque en tales condiciones cómo se establecerá el Imperio del Mogreb, la colaboración franco-española, que se declara indispensable en Madrid, pero que, en realidad, hasta el presente no ha sido más que una simple quimera?

«Persistimos en creer que la latitud anormal de las negociaciones franco-españolas es fastidiosa porque ha infundido en nuestros vecinos la falsa idea de sus derechos y de sus deberes en Marruecos.

«Cada día nos trae una prueba de tal estado de cosas.

«Los españoles creen, con muy excesiva confianza, que la conciliencia no tiene límites. Acaso se equivoquen.»

El Sr. Canalejas.

En la mañana de ayer, a las nueve y media, llegó al ministerio de la Gobernación, procedente de «El Planío», el ministro de Estado, y a las diez llegaba al mismo departamento ministerial el general Luque, permaneciendo ambos Consejeros de la Corona con el jefe del Gobierno reunidos más de una hora.

Cerca de la una de la tarde el Sr. Canalejas recibió a los periodistas, manifestándoles que la entrevista celebrada con el Sr. García Prieto y el ministro de la Guerra había versado en el examen muy especialmente respecto al incidente de Mazagán, indicando además que esperaba de un momento a otro recibir noticias de Tanager, en las que le confirmasen haber zarpado de aquel puerto un crucero español llevando a bordo al Secretario primero de la Legación, al cual se le habían comunicado las indispensables instrucciones sobre el alcance de cuanto había ocurrido y la intervención que en los incidentes pudieran haber tenido los españoles residentes.

Con motivo de recibir las noticias precisas sobre el asunto, el presidente dijo que había desistido de marchar a Otero hasta hoy.

Manifestó después el Sr. Canalejas que, según las últimas noticias que había recibido de Londres, la Reina doña Victoria había vuelto ayer a Osborne, no acompañada por ahora a don Alfonso, el cual emprendió ayer el viaje de regreso a España.

Añadió el Sr. Canalejas que respecto a las huelgas las noticias eran más satisfactorias, coincidiendo todas en que las huelgas no revisten otro carácter que el económico, sin finalidad alguna política, lo que era muy satisfactorio.

El Sr. Canalejas permaneció todo el día en Gobernación y a las seis de la tarde volvió a recibir a los periodistas manifestando que a las tres de la tarde había zarpado del puerto de Tanager, con rumbo a Mazagán, el crucero Rio de la Plata, llevando a bordo al señor Aguirre, secretario de la Legación, con encargo de informar detalladamente todo lo ocurrido en la indicada población de Mazagán.

El crucero Rio de la Plata ha llegado a su destino hoy a la mediodía.

Desde San Sebastián.

Dicen desde San Sebastián que allí ha entrado el verano, estando la playa muy animada.

El ministro de Hacienda conferenció con el Sr. Canalejas, quien le anunció que había tranquilidad en toda España, y estando el Sr. Navarro Reverter en Miramar conversó con el embajador de Francia que fué al Palacio para dar gracias a la Reina Cristina por el vivo interés que demostró durante la grave enfermedad de Mr. Geoffroy, hijo, al cual se le había hecho una dolorosa operación con resultado satisfactorio.

El ministro de Hacienda y el embajador de Francia hablaron respecto al incidente de Mazagán, conviniendo Mr. Geoffroy en que no tendrá la menor importancia y que se solucionará entre ambas partes pacíficamente.

Añadió el ministro que S. M. el Rey regresará mañana sábado, quedando la Reina en Inglaterra para pasar una corta temporada al lado de su madre.

Vida política.

Próximo a firmarse el Tratado franco-español, el acto de la firma será realizado con un trascendental acontecimiento.

Según se afirma, al Convenio será firmado en San Sebastián a fines del presente mes, y entonces S. M. el Rey marchará a París con carácter oficial.

Aprovechando tal circunstancia, don Alfonso XIII hará entrega a Mr. Fallie-

res, presidente de la República francesa, del Toisón de Oro.

Interrogado el Sr. Canalejas acerca de este asunto, manifestó que, en efecto, existe el propósito de la entrega del Toisón y seguramente se realizará más adelante.

Hoy todo el día lo ha pasado el presidente en su finca de Otero, y regresará esta noche, según ha dicho.

Esta noche saldrán para San Sebastián los ministros de Estado y Guerra, adonde llegarán mañana sábado momentos antes de la arribada a la capital de Guipúzcoa de S. M. el Rey.

El Sr. Canalejas saldrá de Madrid mañana para San Sebastián, con el fin de asistir al Consejo de ministros que bajo la presidencia de S. M. el Rey se celebrará el lunes en aquella capital, como se tiene anunciado.

En los llamados círculos políticos escasean las impresiones y nada se dice que merezca consignarse.

En el Congreso han comenzado las obras de reparación de las tribunas, cuyos asientos serán nuevamente forrados.

La tribuna de la Prensa, que se tenía solicitado fuese trasladada al testero de la izquierda de la Presidencia, permanecerá, por ahora, en el mismo lugar que ocupa, no obstante que en varias ocasiones apenas se percibe la voz de muchos oradores.

NOTICIAS

Inmediatamente que llegó a Madrid, procedente de Barcelona, el general Weyler, conferenció con el Sr. Canalejas y ayer regresó a su destino.

Durante el mes de Julio próximo pasado se han filiado en los Cuerpos de la región de Barcelona treinta y cuatro voluntarios para el Ejército de Melilla.

En todo el término de Calatayud descargó anteayer un fuerte pedrisco causando daños considerables en las huertas y campos.

La Dirección general de Agricultura ha dado a conocer el estado sanitario de nuestra ganadería, que comparado con el de los años anteriores en esta misma época, es satisfactorio.

La viruela del ganado lanar, el carbunco, el mal rojo, el muermo, etc., han disminuído; no obstante, ha aumentado la glosopoda.

Telegrafían de Londres que la cordillera de Grampus está cubierta de nieve. En el Este de Loveland ha nevado, asimismo, copiosamente.

En otros puntos de la Gran Bretaña nevó y se registraron temperaturas inferiores a cero, especialmente en la isla de Wight.

Se espera para el día 14 en Tanager al Sultán de Marruecos Muley Hafid, el cual llegará a la indicada ciudad a bordo de un barco de guerra francés.

Permanecerá el Sultán en Tanager hasta el 18, en cuya fecha emprenderá el viaje, no se sabe si para la Mecca ó para París.

En breve plazo marchará el Rey de Inglaterra a San Petersburgo con el fin de cambiar impresiones con el Zar Nicolás.

En la corrida de toros celebrada anteayer en Vitoria fueron heridos los dos únicos espadas contratados.

Lucumberrí resultó cogido cuatro veces por el segundo toro, resultando con un puntazo en la región glútea, y Mufagorri fué cogido por el cuarto, recibiendo un tremendo varatezo en el costado.

El toro fué retirado al corral por falta de matadores.

El corresponsal en Tanager de la Gaceta de Vos, de Berlín, dice que Muley Hafid está firmemente decidido a abdicar en favor de Muley Dris y que se nombraría regente a El-Mokri.

Todas las noticias coinciden en afirmar que la extensión del movimiento contra Francia será consecuencia de la abdicación.

En el tren correo de Irún marcha hoy para Burgos el ministro de Instrucción pública, que inaugurará el Congreso de intercambio universitario que se celebrará en la mencionada capital castellana.

Anoche marchó al balneario de Cestona el Sr. Sagasta, director general de Correos y Telégrafos.

Ha nevado copiosamente en Canfranc (Zaragoza).

Se anuncia que del día 17 al 20 del presente mes cruzará una ola de calor por el centro de España.

Esta mañana ha comparecido ante el Juez militar que entiende en el proceso incoado por el contrabando de armas con destino a los monárquicos portugueses, el diputado a Cortes tradicionalista D. Joaquín Llorens.

También está citado para declarar en la misma causa el jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux.

Dicen de Tanager que el Roghi continúa haciendo activa propaganda contra Francia en los alrededores de Fez.

Ha terminado en Lisboa la venta de las alhajas de la Reina D.ª María Pia, produciendo la suma de 1.756.925 pesetas.

Esta suma se empleará en pagar a varios acreedores de la difunta Sobrana.

Un negociante español, llamado don José Cruz, adquirió muchas joyas, pagando por ellas 450.000 pesetas.

EL SELLO INSTANTANEO YER. CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DÓLORES REUMÁTICOS, etc. SOLO CUESTA UN REAL. DESCONFIESE DE TODAS LAS IMITACIONES. Exíjase en todas las cajas la marca registrada "YER llegué y triunfé". DE VENTA: Farmacia y Droguería de Enrique Ramirez y en todas las buenas FARMACIAS y DROGUERIAS. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía, Madrid.

HACIA LA MORALIDAD. Eran cuatro los individuos nombrados por el Ministerio que sabiamente rige el Sr. Alba para conservar las ruinas de Numancia y ninguno ha prestado el servicio que a tan alto cargo correspondía. En la elevada cumbre donde se desarrollaron las épicas hazañas de los numantinos sólo ha hecho de conservador y de fiel vigilante, el bravo Retógenes el moderno ibero Felipe Lubias, que ha resistido las furias invernales durante varios años sin abandonar un momento su puesto de honor y de confianza. Premio a esta loable conducta fué el suprimirle el sueldo a Lubias. Para ayudar al célebre y primer conservador de las ruinas Sr. Hurtado—cuya gentil vida Dios le ayude a conservar muchos años, pero no mostrenmente los fondos del Estado—en la penosa tarea de firmar en Madrid la nómina, fueron designados tres individuos. Claro es, protestó la prensa y la Comisión de excavaciones, y el resultado ha sido un éxito. Lubias vuelve a percibir el sueldo de vigilante y ya solo TRES CONSERVADORES, en vez de cuatro, cobran del ministerio, que tan dignamente preside el Sr. Alba, a cambio de no hacer nada. Y aguardemos a que vengan los conservadores para ver si acaban con sus homónimos los conservadores de las ruinas, ruinosos y arruinadores, si que también vivos y liberales chupopteros. Véase en 4.ª plana el anuncio EGMAR, única lámpara irrompible y que se vende en todas las Centrales y Establecimientos de electricidad.

ECOS y Noticias. La Caja de Ahorros.—El miércoles, a las seis de la tarde, se reunió el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y préstamos de Soria. La sesión no tuvo otro objeto que el de confirmar los nombramientos de personal propuestos por la Junta Administrativa a favor de D. Enrique García Noguerol, D. Pablo Ropero y D. José Sanz Oliveros, para los cargos de Secretario-Interventor, Subsecretario-Interventor y Tesorero-Depositario, respectivamente. La Junta Administrativa, completada con estos nombramientos, se ocupa en redactar el Reglamento de orden interior para someterle a la aprobación del Consejo. Seguramente muy en breve podrán utilizar nuestros paisanos los servicios de la Caja, tanto para imposiciones como para préstamos. En las inmediaciones de Garay y en la carretera que pasa por aquel pueblo, el jueves último sufrió un accidente el coche-correo que desde esta capital sale para Almarza. Los caballos del referido vehículo se espantaron del automóvil de don Jacinto Villaceros, que venía de San Sebastián a Vinuesa. Las bestias rompieron la lanza del coche y el accidente produjo gran alarma entre los viajeros que llenaban el carruaje y que por fortuna no sufrieron ningún daño. Utilizando el teléfono de la Eléctrica de Soria se dió cuenta de lo ocurrido a las autoridades de esta capital, donde fueron detenidos los Sres. Villaceros; pero comprobado inmediatamente que no habían sido culpables del suceso, quedaron en libertad sin que se les causara ninguna molestia. El Ministro de Hacienda hablando en San Sebastián con los periodistas respecto al tratado con Portugal tributó calurosos elogios a un informe remitido con referencia a tan importante asunto por la Cámara Agrícola oficial de Cáceres, que calificó de muy interesante. Dicho trabajo está redactado por nuestro respetable amigo D. Aurelio González de Gregorio a quien con tal motivo felicitamos cordialmente.

A LOS VIAJEROS

Lean en cuarta plana el anuncio de vapores trasatlánticos de la AGENCIA COLON de Adolfo Zanuy.

Teatro.—Esta noche en el Principal debutará la Compañía cómica-dramática de la gentil y notable artista Anita Mariós que dirige el primer actor D. Ricardo Manso.

Nuestros colegas burgaleses han hecho grandes elogios de la labor artística que esta Compañía ha realizado en aquella capital.

Entre los prestigiosos nombres de actrices y actores figuran algunos que trabajando en el Teatro Español de la Corte lograron ruidosos éxitos.

Para presentación de la notable Compañía se dará a conocer la hermosa comedia de Benavente Sacrificios, y el juguete cómico, de Monasterio, Peldez.

Mucho celebraremos que nuestro público aproveche esta excelente oportunidad para admirar arte y artistas.

Se encuentra ya casi restablecida de la dolencia que recientemente le ha aquejado, la ideal señorita Ana Tapia, perteneciente a noble familia de Villa del Río (Córdoba).

Muchas y distinguidas personas de Soria y de la colonia veraniega se han interesado vivamente en estos días por la salud de la encantadora Anita, quien, a causa de lo amable y delicado de su trato y de su interesante belleza, despierta en cuantos tienen el honor de conocerla las más grandes simpatías.

Desearnos el pronto y definitivo restablecimiento de la señorita de Tapia, y que su estancia entre nosotros le sea muy grata, así como también a su señora tía, la respetable y virtuosísima viuda de López Obreiro y a sus bellas primas Cristina y Ana.

El precio del trigo.—En los últimos mercados se ha vendido trigo a los siguientes precios:

Briviesca, a 10'75 los 55 litros (fanega castellana); Palencia a 10'75; Villamor de los Escuderos a 10'25; Montejo a 10'50; Portillo, a 10'75; Don Benito a 11; Valladolid a 10'75; Medina de Rioseco a 10'25; Medina del Campo a 10'75; Arévalo a 10'50; Nava del Rey a 10'37; Salamanca a 10'50; Tejares a 10'56; Chamberí a 10'31, y Barcelona, de 10'37 a 11, según clases.

Escándalo.—El joven Bruno Manrique, residente en esta Capital, que acostumbra a trabajar en la Estación, promovió anteanoche un fuerte escándalo.

Los agentes de la autoridad, a quienes consta que no se halla muy segura la razón de Bruno, le trasladaron a su domicilio; pero apenas le habían dejado volvió a salir a la calle maltratando a su madre y hermana que trataban de retenerle.

Entonces fué trasladado a la Casa de Socorro donde permaneció custodiado por el personal de vigilancia hasta que desapareció el acceso.

Se está instruyendo el oportuno expediente para someter a observación al referido sujeto.

EL FERINOL, disminuye en la tos ferina, los ataques convulsivos.

De viaje y de verano.—Han salido:

Para Madrid el laureado pintor don Fernando Villodas, D. Tomás Santacruz y su hija Juanita y el exquisito maestro de la rima, D. Antonio Machado, acompañado de su señora madre doña Ana Ruiz.

Para Santander, después de una breve estancia entre nosotros, D. Miguel López y su bella hija Anita.

Para Córdoba, de Villar del Ala, D. Antonio Gómez Santacruz.

Han llegado: De Bilbao, la señorita Emilia Moreno Morrison, hermana de nuestro particular amigo D. Roberto, que pasará la temporada de verano en El Royo, en casa de su tía, la señora viuda de Moreno (D. Juan).

De Almazán, con objeto de pasar unos días en Soria, el reputado médico Dr. D. Andrés García y su bella esposa.

De Madrid, D. Amalia López, viuda de Dampierre, con sus hijos doña Margarita y D. Fernando.

Ha sido admitida la permuta que tenían enladrada el catedrático de Química de este Instituto general y Técnico y nuestro querido amigo don Hilario Sánchez, que presta servicios en Reus.

Felicidades al Sr. Sánchez que con este motivo formará parte de este Claustro desde el próximo curso.

Las bravías.—En San Esteban de Gormaz, sitio próximo al Cuartel de la Guardia civil, promovieron un fuerte escándalo Simona Baón y Escolástica Gómez, produciéndose toda clase de improperios, desahuciándose los respectivos moños y causándose leves lesiones en la cara.

La benemerita intervino y detuvo a las bravías.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la ulceración del frenillo de la lengua.

Hurto de mies.—El miércoles fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Noviercas, por la Guardia civil, el vecino de dicha villa Jacinto Romero, como presunto autor del hurto de setenta haces de trigo, propios de su convecino Ignacio Jiménez.

Ha llegado a nosotros el cuaderno 23 de los en que la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, reparte la popular obra Gil Blas de Santillana, que es una exposición detallada del modo de vivir la sociedad española en tiempo próximo a uno de los mayores fracasos de nuestra nacionalidad.

Tan interesante publicación ve la luz primorosamente confeccionada, y sus cuadernos, que contienen 32 páginas de literatura y una lámina original, se expenden a 15 céntimos el ejemplar.

Incendios.—En Cebrejas del Pinar se desarrolló un incendio el martes último por la tarde.

El voraz elemento hizo presa en las casas de D. Simón Isla y de los herederos de Juan Vadillo, enclavadas en el barrio de Cascajares.

Ambas viviendas quedaron completamente destruidas por las llamas, a pesar de los esfuerzos que las autoridades, vecindario y Guardia civil de Abejar realizaron para dominar el siniestro.

El Juzgado, que instruye las oportunas diligencias, tiene algunas sospechas de que el siniestro fué intencionado.

El daño se calcula en unas 1.900 pesetas.

La noche del domingo al lunes últimos fué presa de las llamas un fascal de trigo que el vecino de Renieblas, Pedro García Muñoz, tenía en una era.

Se quemaron unas treinta fanegas de grano y no se ha podido averiguar si el siniestro fué casual ó intencionado.

En el mismo pueblo también fué incendiada, sin que se sepan las causas, la vivienda de María Ramón Martínez.

El fuego quedó a los pocos momentos dominado, sin que hubiera pérdidas de importancia.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la emisión involuntaria de materias fecales.

Accidente.—El miércoles por la tarde se causó una profunda herida en la mano derecha con un casco de botella la niña Socorro Sanz Aldecoa de 11 años de edad.

En la farmacia del Sr. Ortega fué curada provisionalmente y después se la trasladó a la casa de Socorro, donde el doctor D. Mariano Javierre, asistido por el practicante Sr. Grávalos y por el individuo de la Cruz Roja Julián Varea, dió a la lesionada cuatro puntos de sutura.

El padre de la niña Socorro, nuestro amigo D. Pedro Sanz Oliveros nos ruega hagamos constar su agradecimiento a los Sres. Javierre, Grávalos y Varea por la solicitud con que su hija fué atendida.

En la Universidad de El Escorial, dirigida por los P. P. Agustinos, se cursan, además de la Carrera de Derecho, la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros de Montes, Agrónomos e Industriales.

Pasajes.—La Agencia de pasajes y transportes que representa en esta provincia Enrique García Noguero, Instituto, 3, Soria, ha cumplido siempre todos sus compromisos a satisfacción completa de cuantos a ella se han dirigido.

Es la más antigua de cuantas existen en la capital, la que más pasajes despacha y la que más ventajas puede ofrecer.

No se cobran las consultas y se contestan todas inmediatamente.

Véase en 4.ª plana el anuncio SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJES.

Para comprobar la muerte.—Un medio ingenioso para conocer si la muerte de una persona es realmente cierta ha sido comunicado al Congreso para el desarrollo de las ciencias, que se está celebrando en Nimes.

El doctor Boinet, de Marsella, ha manifestado que puede comprobarse, sin género de duda, si una persona es ó no cadáver, por medio de la picadura de las abejas.

Sobre los vivos, la picadura de la abeja produce una reacción característica; pero si se hace que el insecto pique sobre un cadáver, esa reacción no se presenta nunca.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, enfisema pulmonar.

Hemos recibido el número de Hojas Selectas del mes de Agosto. Tratándose de tan excelente revista, hay que repetir cada mes iguales ó parecidos elogios. Así el texto como la ilustración están a la altura del crédito de que goza entre el público inteligente, que la distingue siempre con su favor. He aquí lo más interesante del sumario: El apogeo latino y la ciudad de los Césares, por P. S., con 28 grabados.—Mañana por la mañana, por J. Victor Tomey, con 5 dibujos de J. Juceda.

El perro y el cuervo. Cuento catalán, con 7 dibujos de Apeles Mestres.—Demóstenes, por Alfredo Opisso, con dibujos de J. Pey.—Deportes de los indios norteamericanos, por R. L. Geare, con 8 grabados.—La balanza de la justicia. Novela original de Federico M. White, con dibujos de J. Calder.—Notas de arte, con 20 grabados.—El mundo deportivo, con 31 grabados. Publica además las acostumbradas secciones de actualidades, modas y pasatiempos, con una nota política de Ricardo Opisso y otra cómica de A. Farré.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Sáiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO MEDEN.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA, los días 16 y 17 del actual mes de Agosto, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el HOTEL DEL COMERCIO, y en BURGO DE OSMAL los días 18 y 19 en la FONDA DE ANDRES PINILLA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, desdencos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho alfadado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 10 (11 MAÑANA).

AGITACION EN MARRUECOS

Anoche llegó a Madrid el Sr. Canalejas é inmediatamente fué saludado por los periodistas, a los que declaró que le había telegrafiado el coronel Silvestre, asegurando que no ocurre novedad alguna en los puntos que ocupan las tropas españolas que manda el bizarro jefe militar.

Únicamente el coronel Silvestre pide algunas fuerzas de ingenieros (trescientos cincuenta ó cuatrocientos hombres) para cubrir las bajas que ha producido el último licenciamiento.

Supone el jefe del Gobierno que las falsas noticias sobre graves sucesos en Marruecos han sido propaladas para verificar jugadas de Bolsa.

418 MARIA

á dejarles disponibles la nariz ó las yemas de los dedos; y realmente se salvan de su chupadura los que duermen en hamaca.

LVIII

LORENZO me llamó a la madrugada: vió mi reloj y eran las tres. A favor de la luna, la noche parecía un día opaco. A las cuatro, encomendados a la Virgen en las despedidas de Bibiano y de su hija, nos embarcamos.

—Aquí canta la verrugosa, compae, dijo Laurean á Cortico luego que hubimos navegado un corto trecho: saque averita, no vaya á está armá.

Todo el peligro para mí era que la vibora se entrase á la canoa, pues estaba defendido por el techo del rancho; pero agarrado por ella alguno de los bogas, el naufragio era probable.

Pasamos felizmente; mas, la verdad sea dicha, ninguno tranquilo.

El almuerzo de aquel día fué copia del anterior, salvo el aumento del tapado, que Gregorio había prometido, potaje que preparó haciendo un hoyo en la playa, y una vez depositados en él, envueltos en hojas de biao, la carne, plátanos y demás que debían componer

CAPITULO DE HUELGAS

No desaparece de la orden del día el capítulo de huelgas. Informes oficiales recibidos de Málaga dicen que la huelga allí existente se ha agravado notablemente, porque han hecho causa común con los tranviarios los obreros albañiles, pintores, toneleros, cargadores y estivadores del muelle.

Parece ser que se trata de llegar á la huelga general. Los huelguistas vidrieros de esta Corte continúan sin reanudar el trabajo y no se ve medio de solucionar el conflicto.

ESCÁNDALO CONCEJIL

En Bilbao al iniciarse la sesión del Ayuntamiento surgió tremendo escándalo por demandar el concejal señor Coterrillo que constaran en acta las frases que en la anterior sesión se pronunciaron sobre la caballería del Alcalde.

Retirándose del salón los ediles nacionalistas; votóse la aprobación del acta dos veces y resultando empate decidió el voto de calidad de la presidencia, con lo que pudo celebrarse sesión.

REFORMAS EN ALMERIA

El Inspector de Obras públicas ha sido objeto de cariñoso recibimiento en Almería donde ha llegado para informar á cerca de varias obras locales que constituirán beneficiosa reforma en aquella ciudad.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA.—Joven, casada, con leche fresca y abundante, desea criar en su casa. No sale al campo. Diríjase á Ignacio Torre, de Abejar. 1-1

BLIECOS.—Desde 1.º de Octubre del corriente año se hallará vacante la plaza de herrero de este pueblo, que se compone de cuarenta vecinos que se convenga entre el agraciado y los vecinos. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al Sr. Alcalde hasta el 15 de Septiembre próximo. Bilecos 7 de Agosto de 1912.—El Alcalde, Romaldo Muñoz. 1-3.

Desde el día 30 de Septiembre del año actual, se anuncia vacante la plaza de herrero de este pueblo, que se compone de cuarenta vecinos con su anejo Riortuerto, distante un kilómetro de buen camino, con su sueldo anual de ciento cincuenta pesetas de ceneno. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á esta Alcaldía por el término de 30 días, á contar desde la fecha, pasados los cuales se proveerá. Almarall 4 de Agosto de 1912.—El Alcalde, Eugenio Muñoz. 1-2

Doctor Lázaro Garcés Ramos Participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á Collado, 45, 2.º HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1.

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO HERNANDO DE LA CRUZ Exinterno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos VINUESA (SORIA) DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DE LA CIRUGIA GENERAL OPERATORIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

Telesforo Hernández

SASTRERIA Y CAMISERIA Santiago, 5 a 13.—VALLADOLID. El Sr. Juanes, representante de esta importante casa, participa á sus numerosos amigos que en breve visitará esta plaza con los extensos muestrarios para la próxima temporada en todo lo concerniente al ramo de Sastrea y Camisera y trajes para señoras, hechura sastré.

BOROBIA.—Desde el día 1.º de Octubre próximo vendiendo se hallará vacante la plaza de Médico titular de esta villa, con la dotación anual de 200 pesetas por beneficencia, satisfaciéndose del presupuesto municipal, y unas 250 fanegas de trigo puro por la asistencia á las clases acomodadas de la localidad, cobradas éstas de los vecinos por el profesor en el mes de Septiembre de cada año.

El que desee aspirar á dicha plaza presentará sus solicitudes en esta Alcaldía hasta el 7 de Septiembre próximo, acompañada de la hoja de estudios y certificación de servicios que hubiere prestado. Borobia 4 de Agosto de 1912.—El Alcalde presidente, Antonio Rubio. 2-4-d.

LA ALAMEDA.—Vacantes.—Por terminación de contratos en 30 de Septiembre próximo, se hallarán vacantes la plaza de herrero y la de sacristán de este pueblo. Por la primera percibirá el agraciado cuatro cuartillos de trigo puro por cada una libra de hierro, que le serán satisfechos por los agricultores en la época de la recolección, respectivamente. Y por la segunda, ó sea la de sacristán, percibirá anualmente el agraciado, dos y medio celemines de trigo puro de cada uno de los vecinos de la localidad en el mes de Septiembre respectivo. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á esta Alcaldía hasta el 10 de Septiembre próximo. La Alameda 5 de Agosto de 1912.—El Alcalde, Miguel Delgado. 2-2-d.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro González Angel Hernández ex cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex médico de Rubio de Madrid. Titular de la reserva de Sanidad Militar. Jar por oposición.

En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etcétera, é instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de 10 y 1/2 á 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones. VADILLO, 10. BURGO DE OSMAL

ALMAEN DE MADERAS DE Domingo Martín y Miguel

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado. También hay zocalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, á precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con maquinaria moderna, movida por la electricidad. En el mismo almacén se vende también yeso blanco y morado, de las mejores condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, por arrobas y con economía.

Sanatorio "VILLA-ASCENSION"

Instalado en la villa de Baraona (Soria) MÉDICO DIRECTOR ANTONIO L. MARTIN Y OROZCO Aplicaciones de día ó de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas. Camas y estancias completas para enfermos. Operaciones quirúrgicas con material moderno. Consulta gratis los días 15 y 30 de cada mes, de 2 á 5 de la tarde.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezaga, D. Benjamin Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, don César Colis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregad, D. José López Marin y D. César Griñán. Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo á la Academia 30 ptas. ó para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 4 duplicado, 3.º, derecha.—MADRID

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos, de 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado «Nuevo» y de 15 de Junio á 30 de Septiembre el «Viejo». REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS SERVICIOS Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. Mesas de 8 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento «Nuevo» y de 6'50, 5 y 3, pesetas diarias en el Establecimiento «Viejo». Cocina esmerada á cargo de reputados cocineros de Madrid por cuenta de la Sociedad. Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta. Luz eléctrica, servicio de automóviles, etc., etc. Para memorias y detalles dirigirse á los Administradores de los Establecimientos.

SORIA.—Imprenta y encuadernación de Felipe las Heras.—1912

JUAN G. GARCIA

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria. VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, LA CONTADO Y FIADO.

Último adelanto en Óptica para la provincia

OPTOMETRO (PARA GRADUAR LA VISTA)

Patentado en todos los países. Corrigiendo. Presbicia, Miopía, Hiperopia y Astigmatismo. Simple y complicado sin posibles equivocaciones. H. PASTORA

Collado 47 Canalejas

TOS FERINA (Coqueluche) CURADA en ocho días con el FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Paesanta, de la «Cana de Jesús».

PREPARADO POR EL FARMACÓLOGO J. CLEDERA

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes. LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTIA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña este frasco.

Procto del frasco 2 pesetas

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos en Soria: Farmacia de Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezaga, D. Benjamin Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, don César Colis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregad, D. José López Marin y D. César Griñán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo á la Academia 30 ptas. ó para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 4 duplicado, 3.º, derecha.—MADRID

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos, de 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado «Nuevo» y de 15 de Junio á 30 de Septiembre el «Viejo». REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS SERVICIOS Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. Mesas de 8 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento «Nuevo» y de 6'50, 5 y 3, pesetas diarias en el Establecimiento «Viejo». Cocina esmerada á cargo de reputados cocineros de Madrid por cuenta de la Sociedad. Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta. Luz eléctrica, servicio de automóviles, etc., etc. Para memorias y detalles dirigirse á los Administradores de los Establecimientos.

SORIA.—Imprenta y encuadernación de Felipe las Heras.—1912

CORSETERIA

Joaquina González. Collado, 16, SORIA

La dueña de este acreditado establecimiento acaba de regresar de Barcelona con un bonito surtido de telas, para corsés y últimos modelos, y así bien para perfeccionarse en el corte y confección de dichas prendas dispone de una maestra de Zaragoza.

Corsés rectos desde 5 pesetas; á la medida desde 6 pesetas.

Corsés de señora desde 1'75 pesetas.

ANUNCIO.—Con motivo de modificar el sistema de molienda con piedras por el de cilindros se venden en la fábrica de harinas de don Cesario Alonso de Martirrena en Almazán, á precios muy económicos, piedras francesas, aparatos de limpia y cermido con enteladuras, correas, poleas, transmisiones, etc. todo en buen uso. 5-6-p.

Quien desee aprender el manejo de máquinas de hacer medias y calcetines puede dirigirse á D. Angel Lapela, vecino de Olvega. 5-8-p.

SE VENDE una casa en esta ciudad, calle Real, 60. Para informes dirigirse á D. Arturo Macarrón ó D. José Morales Orantes, Soria. 4-4.

Se vende en Fuentetoba fruta superior á seis reales la arroba. 3-4

Se necesita un buen oficial de confitería. En la imprenta de este periódico darán razón.

